

Alonso de Montino
y de Rupla en un
via el Sr. Inamesa la
fiel Ejecutoria

Yo el Sr. D. J. de Tomas Montino Rey y actual
Fiel Ex. fuero presente a la Ciudad, que viendo con
tante el fallecimiento de su Madre, ha estado con in
perimento de su vida a Caviloz y funciones de el
verme y nuere del pasado y de lo que a aquel hasta
concluido el dho. y mpla a la yuntamiento
reserva abonante los actos q. no ha asistido: y
al mismo tiempo encargar a otro Cav. Rey,
la fiel Ejecutoria por la dha. y p. ocupe en parar
a la villa de Molina a practicar el Inventario
de los bienes de su difunta madre: y habiendo lo
oido Acordo se haga a dho. Sr. D. J. de Montino
el dho. y juramento de solizitud. y nombra
para q. oida el empleo de Fiel Ex. durante
su ausencia a dho. Sr. D. Juan Manresa Dicoñez

Sobre el particular de
Examen de Cam. R.
y en presente a la
Camara

Yo el Sr. D. Juan Manresa Procurador y
Dico General, dio cuenta que de pocas dias a esta parte
adviente una viva volizitud de mcrezido numero
de Oficiales de la Plaza para q. se les examine de
Orxivanos de los Reinos; a cuyo efecto han en
tablado un pretension en la Real Camara
y practicado las y formaciones correspond.
con ritacion del dho. y no pudiendo de entenderse

